

EDICTO

Nº Edicto: 4695

Carátula: ESCOBAR PACHECO ROSA HUMILDE C/ MUÑOZ MIGUEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA (Ordinario)

Número de Expediente: Recep.:A-4CI-1524-C2019
1ª Ins.:A-1524-C-3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/08/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5917

Texto del edicto:

La Dra. **Soledad Peruzzi**, Jueza a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, de MINERÍA y SUCESIONES **Nº 3**, con asiento de funciones en calle Irigoyen Nº 387, 1º piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por QUINCE (15) DÍAS al Sr. *MIGUEL MUÑOZ* y a *todo los que se consideren con derechos* respecto del inmueble **NC 03-1-E-004-02** ubicado en Ferri, Ciudad de Cipolletti, calle Las Margaritas y La Alianza, inscripto al Registro de la Propiedad al Tomo 5 - Filio 124 - Finca 766, a tomar debidam intervención a efectos de hacer valer sus derechos, en autos **“Escobar Pacheco Rosa Humilde c/ Muñoz Miguel s/ Prescripción Adquisitiva” - Expte. A-1524-C-3-19**, ello bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. PUBLÍQUESE por 2 (Dos) DIAS. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi. Jueza.-
Cipolletti, 20 de Agosto de 2020.-